I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda,Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

23 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de la convocatoria de la licitación del contrato denominado "Servicio de gestión de redes sociales y diseño de contenidos de las cuentas y programas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
2) Domicilio: Avenida de Asturias, número 4, 2.ª planta.
3) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
4) Correo electrónico: contratación.crtm@madrid.org
5) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos
6) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.

d) Número de expediente: SG-2/2025.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: El objeto de este procedimiento abierto es el servicio de gestión de las redes sociales pertenecientes al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) y el diseño de contenidos para las redes sociales con el objetivo de mejorar los canales de comunicación y las estrategias de marketing digital.
c) División por lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
f) Admisión de prórroga: Sí.
g) Duración del contrato, incluidas las prórrogas: 48 meses.
h) CPV (referencia de nomenclatura):

— CPV: 72400000-4 Servicios de Internet.
— CPV: 79340000-9 Servicios de publicidad y marketing.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios

4. Valor estimado del contrato: 264.026,07 euros (sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 66.006,52 euros.
— Importe del IVA: 13.861,37 euros.
— Importe total: 79.867,89 euros.

BOCM-20250619-23

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No se exige.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de julio de 2025, 23:59 horas.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
c) Lugar de presentación:

1) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/), donde están disponibles los medios necesarios.

d) Admisión de variantes, si procede: No.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

10. Otras informaciones:

— Las proposiciones se presentarán en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
— Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
— Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del "Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica", ubicado en la página web: https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general seleccionando la opción "Servicios electrónicos/presentación de solicitudes". Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

En Madrid, a 5 de junio de 2025.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Pablo Rodríguez Sardinero.

(01/9.346/25)

BOCM-20250619-23